



MEMORANDO

Nº _____/

COYHAIQUE, 14 de marzo de 2012.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Ordinaria Nº 125 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día miércoles 14 de marzo de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS DIECISIETE: En Coyhaique a 14 de marzo de 2012, en la Sesión Ordinaria Número 125, el Concejo Municipal acuerda destinar a la profesional de la Unidad de Control, doña Ana María Barría Carvallo, a otra unidad, municipal, en esta oportunidad para desempeñarse en el cargo de Jefe del Departamento de Rentas.

Se ha tenido a la vista el Informe Nº 10 de fecha 09 de marzo de 2012 del Departamento de Administración y Finanzas.

El acuerdo es aprobado por el voto favorable del Sr. Alcalde y los Concejales Sra. Silvia Moreno González, Srta. Aracely Leuquén Uribe, Sr. Jorge Díaz Arana, Sr. Marcos Sandoval Carrasco y Sr. Hernán Ríos Saldivia. El Concejales Sr. Franklin Hernández no asistió a la sesión por encontrarse con licencia médica.

JUAN CARMONA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF/omj.
Distribución:
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo